

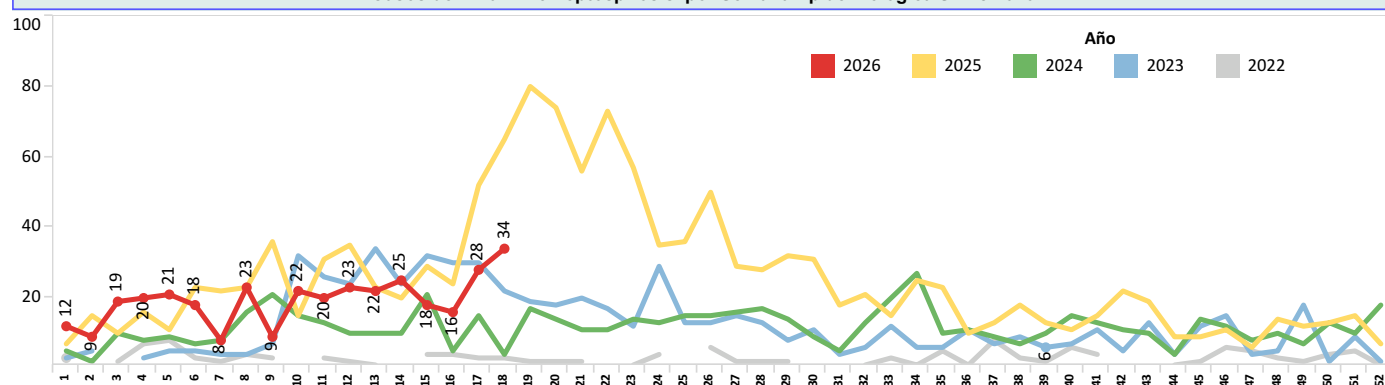
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 18

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

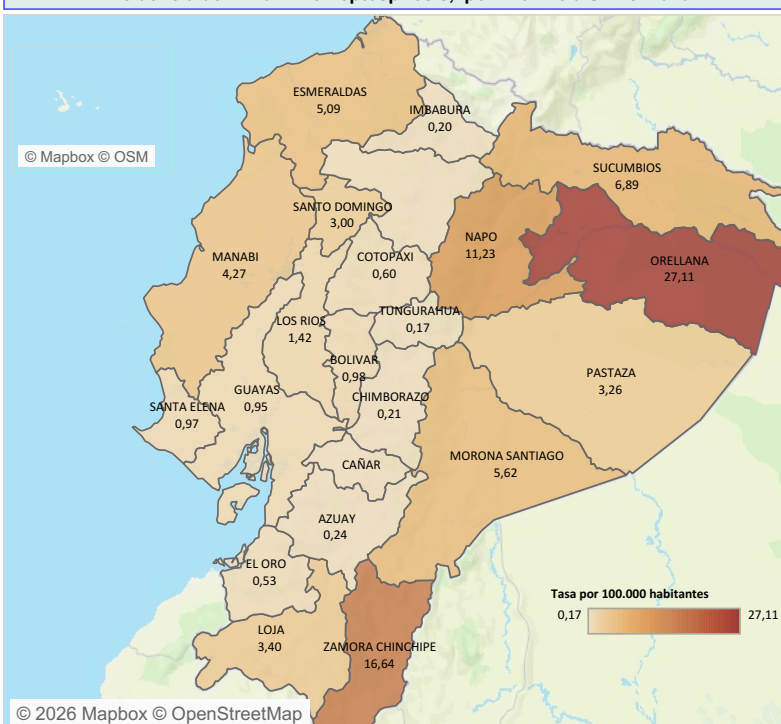
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 18 2026



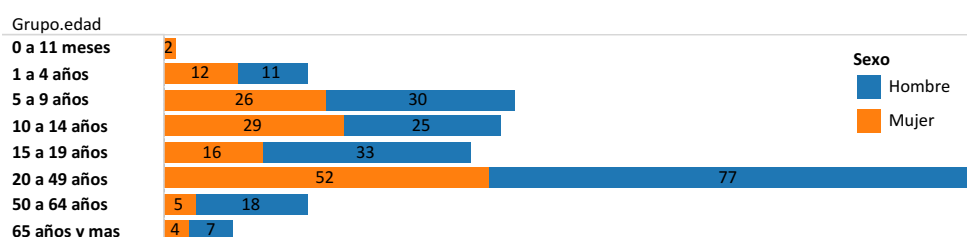
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 18 2026

Prov.Domic	SE 01-17	SE 18	Total
MANABI	60	14	74
ORELLANA	47	7	54
GUAYAS	41	5	46
ESMERALDAS	30	1	31
ZAMORA CHINCHIPE	20		20
LOJA	17		17
SANTO DOMINGO	16		16
NAPO	15	1	16
SUCUMBIO	12	2	14
LOS RIOS	12	2	14
MORONA SANTIAGO	12		12
PICHINCHA	10		10
SANTA ELENA	3	1	4
PASTAZA	4		4
EL ORO	4		4
COTOPAXI	3		3
BOLIVAR	2		2
AZUAY	2		2
TUNGURAHUA		1	1
IMBABURA	1		1
CHIMBORAZO	1		1
CAÑAR	1		1
Total	313	34	347

Incidencia de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 18 2026



Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 18 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 18

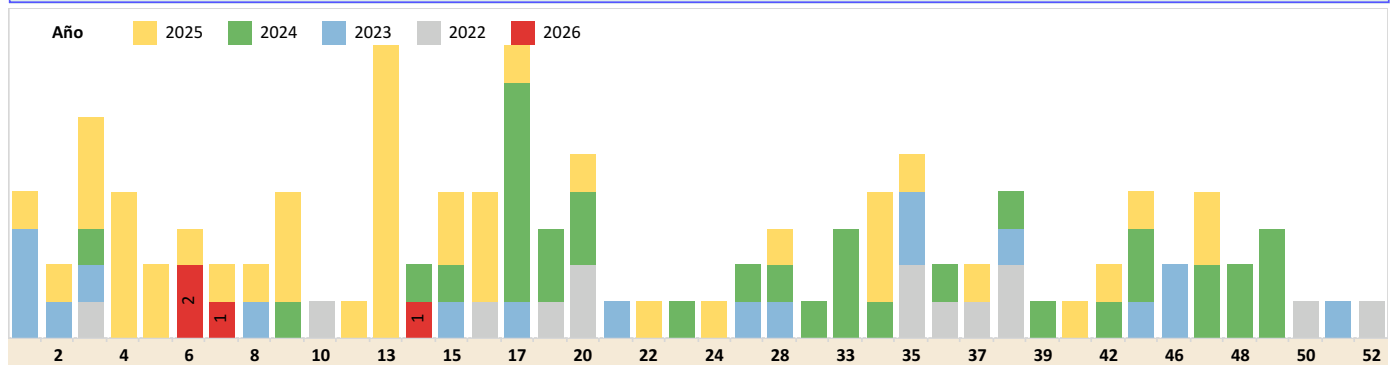
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 18 de 2026 se reportan 4 casos. *Para este reporte se consideran los casos probables y confirmados

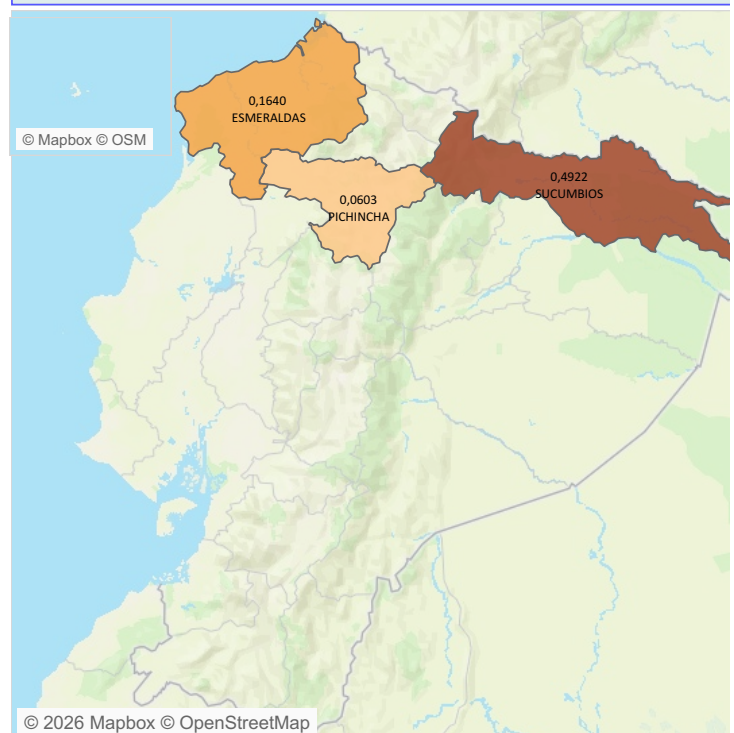
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 18 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 18 2026

Prov.Domic	SE 01-17	Total
PICHINCHA	2	2
SUCUMBIOS	1	1
ESMERALDAS	1	1
Total	4	4

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 18 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 18-2026

Grupo.edad	2026	Sexo
10 a 14 años	1	Hombre
15 a 19 años	1	Mujer
20 a 49 años	1	Mujer

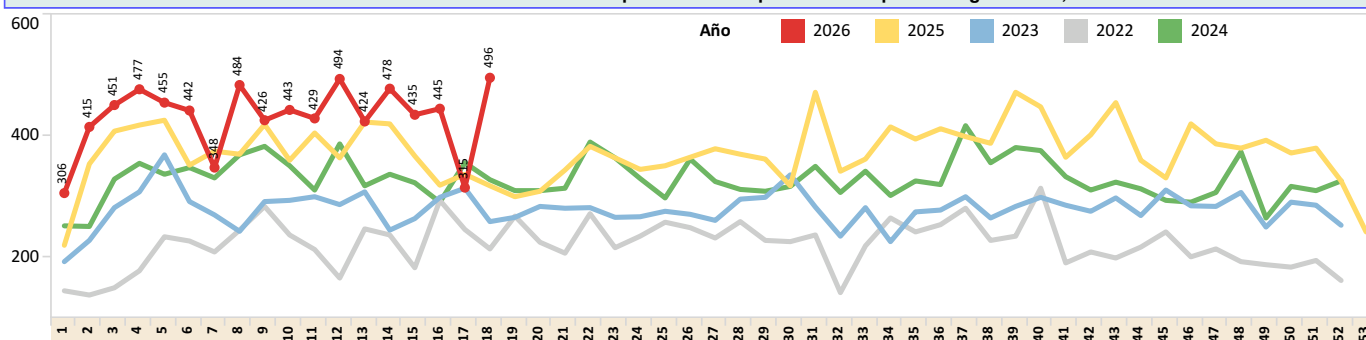
Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 18

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

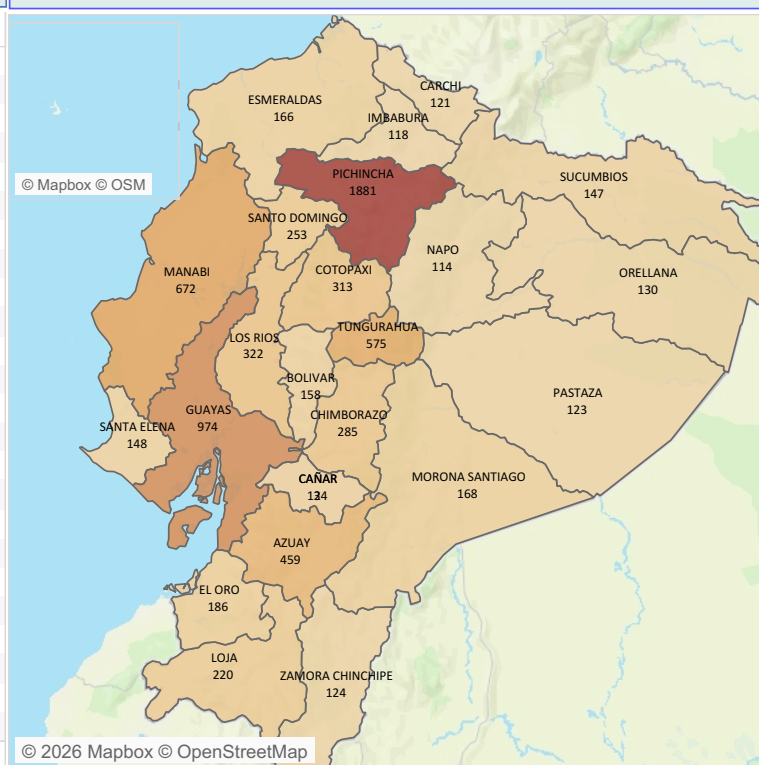
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 18, 2026



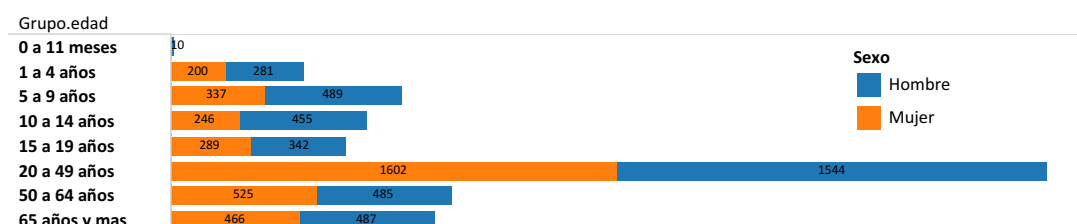
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 18 2026

Prov.Domic	SE 01-17	SE 18	Total
PICHINCHA	1757	124	1881
GUAYAS	891	80	971
MANABI	620	45	665
TUNGURAHUA	532	43	575
AZUAY	442	17	459
LOS RIOS	304	18	322
COTOPAXI	291	22	313
CHIMBORAZO	265	20	285
SANTO DOMINGO	230	23	253
LOJA	199	19	218
EL ORO	167	17	184
MORONA SANTIAGO	162	5	167
ESMERALDAS	157	9	166
BOLIVAR	153	5	158
SANTA ELENA	142	6	148
SUCUMBIO	135	9	144
ORELLANA	122	5	127
ZAMORA CHINCHIPE	119	5	124
CAÑAR	120	4	124
PASTAZA	122	1	123
CARCHI	113	8	121
IMBABURA	110	8	118
NAPO	112	2	114
CAÑAR	2	1	3
Total	7267	496	7763

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 18 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 18 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005